

Carlos G. Tapias C. ■

Historiador de la Universidad de Moscú. Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de Historia en las Universidades Autónoma de Colombia y Externado.

Los partidos políticos en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia

93
Crafia

Carlos G. Tapias C.

Los partidos políticos en la segunda mitad del siglo XIX en Colombia



e forma generalizada se admite que el régimen colonial español de más de tres siglos de duración en la América hispánica, no se modificó radicalmente con la independencia, sino que se mantuvo en los planos económico, social y cultural particularmente. Al parecer el único aspecto en el que se presentó una ruptura con el sistema colonial fue en el político.

Una vez lograda la independencia, las potencias europeas, especialmente Inglaterra y Francia, encuentran unas mejores condiciones para intensificar sus relaciones con los países formados a raíz del desmembramiento del imperio colonial español en el nuevo Mundo. Su interés estará dirigido no sólo a hacer inversiones y a la búsqueda de mercados y materias primas, sino también a generar zonas de influencia cultural y política, de importancia primordial en las relaciones de poder entre las grandes potencias. Como lo señala Jaime Jaramillo Uribe:

"No sólo había interés en los gobiernos y en los hombres de empresas, sino también en sectores intelectuales y científicos que veían en la joven América, además de una naturaleza inexplorada y maravillosa, un campo de aplicación

para teorías, sueños y utopías de carácter ...

para teorías, sueños y utopías de carácter político y social que podrían ensayarse en tierras nuevas, donde no existía el peso de tradiciones aristocráticas y donde la naturaleza aún no estaba corrompida por la civilización, como en la vieja Europa"¹.

Como aspectos a tener en cuenta y que son materia de interés por algunos sectores particularmente ilustrados de los neogranadinos, están la admiración en 1850 por lo que significa la cultura francesa y el mundo anglosajón. "Los que pensaban en la riqueza volvían los ojos hacia las virtudes del *homo oeconomicus*, encarnadas en el tipo anglosajón, a su sentido del trabajo, a su sobriedad, su disciplina y su habilidad para los negocios"².



Jaramillo sigue la tendencia weberiana en la consideración del papel positivo que juega el protestantismo en los aspectos de la vida de los estamentos dirigentes y exitosos, cuando hace referencia a algunos de los rasgos de la actitud del español, influidos por el factor religioso católico como impulsor de su quehacer; son contrarios a los de los pueblos europeos con otras creencias religiosas.

"El español se acostumbró a ser movido únicamente por impulsos religiosos, y de ahí que cualquier estímulo mundano como el económico, el poder, el *comfort*, el mejor nivel de vida, etc., fueron insuficientes para llevarlo a una lucha nacional. De ahí también la fuerza disolvente que tuvo en los países americanos —y en cierta medida este fue también el caso de todo el mundo latino, especialmente de Francia— la teoría de la separación de la Iglesia y el Estado y la explicación completamente mundana del fenómeno del poder político, como aparece en la teoría de la soberanía popular. No ocurrió lo mismo en los países sajones y protestantes, donde la idea de la predestinación, de la *vocación* divina de las clases dirigentes, y de todo el que tenía éxito social, daba un apoyo a las jerarquías sociales y al sentimiento de obediencia que no alcanzaba a ser anulado por ninguna declaración teórica y constitucional"³.

Entre las interpretaciones de los escritores e historiadores americanos de formación liberal en Colombia, Jaramillo Uribe discrepa de los hermanos Samper por la forma inadecuada y sin significación científica en la utilización del término feudalismo: "No hubo instituciones feudales puras en América — y como se sabe, en España misma fue débil el feudalismo...—, aunque algunas instituciones como la *encomienda* y fenómenos típicos de la vida española e hispanoamericana como el *gamonalismo* y el *caudillismo* tengan elementos formales de naturaleza feudal. La *encomienda* no era un feudo ni el *encomendero* un señor feudal en sentido estricto. Lo que hubo en América fue capitalismo colonial en el campo económico y Estado centralizado e interventor en el político, que es todo lo contrario del poder feudal. No hubo en América una nobleza fuerte, pues, como es bien sabido, la corona se cuidó mucho de no dejarla surgir. Además, la economía fue dineraria y relativamente racionalizada en algunas actividades

¹ Jaime Jaramillo Uribe, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Tercera edición, Bogotá, Ed. Temis, 1982, pág. 126 y 127.

² *Ibid.*, pág. 127.

³ *Ibid.*, pág. 130.

—aunque fuera con fines privados y fiscales, como las explotaciones mineras, las haciendas y el tráfico de esclavos, que fueron las tres grandes fuentes de riqueza y de formación de las clases ricas. También hubo en México, Perú y Nueva Granada, un considerable desarrollo de la manufactura, especialmente de metales preciosos, paños y seda. Se sabe que muchos criollos y mestizos crearon apreciables capitales en estas actividades y que utilizaron el dinero así hecho para adquirir posición social especialmente a través de matrimonios de conveniencia con mujeres de ascendencia española. Todo lo anterior no quiere decir que en la vida y en las instituciones coloniales no hubiese residuos feudales y medievales o que la tierra, como riqueza (latifundios), y la calidad de propietario territorial no hubieran tenido mucha importancia en la formación de las clases sociales hispanoamericanas⁴.

Se alude con frecuencia al hecho de que la supervivencia del colonialismo se había prolongado en la Nueva Granada después de la independencia por la existencia de las estructuras sociales que el régimen republicano no había modificado en absoluto. Entonces la separación de España no había sido suficiente para integrar un Estado en el que los intereses fueran homogéneos. Esta situación plantea una lucha por la apropiación del control del Estado. "La lucha por el control del Estado, manifiesta Germán Colmenares, significaba una lucha por la libertad, aún dentro de un régimen republicano. Las aspiraciones de los nuevos dominadores sólo podían colmarse con el control absoluto del Estado y este control coincidía con la *libertad*. Pues si Estado significaba exacción arbitraria, el único medio de librarse de ella consistía en su control"⁵. Las luchas por el poder del Estado se van a canalizar a través de los partidos políticos que no surgen sino hasta bastante entrado el siglo XIX.

Conceptualización

En la teoría política, los partidos consti-tuyen formaciones que aglutinan sectores de la población alrededor de intereses comunes en el plano político. El partido expresa ideologías, sentimientos y aspiraciones de las personas que lo conforman. La aspiración del partido es llegar al poder político y a través del gobierno lograr los intereses de quienes representa. En este punto es necesario hacer una reflexión, es un sector de la sociedad quien se ve representado en el partido quien ejerce el poder de acuerdo a su ideología. Este sector es una parte de esa sociedad que ha tomado, valga la redundancia, partido por una propuesta política. Es la división de un sector social, una colectividad, que sigue la opinión o la conducta con la cual se identifica que se expresa en la política.



⁴ *Ibid.*, pág. 131.

⁵ COLMENARES, Germán. *Partidos políticos y clases sociales en Colombia*, Bogotá, Coedición Editorial Universidad de los Andes y Editorial Revista Colombiana, 1968, pág. 28.

⁶ GILHODES, Pierre. *Sistema de partidos y partidos políticos en Colombia* en: Oscar Delgado y otros. *Modernidad, democracia y partidos políticos*. Santafé de Bogotá, FIDEC, FESCCOL, 1993, pág. 50.

⁷ JUSTO LÓPEZ, Mario. *Partidos políticos, teoría general y régimen legal*. Buenos Aires: Cooperativa de derecho y Ciencias Sociales, 1965, págs. 57 y 58.

⁸ Para Eric J. Hobsbawm, Locke "era el pensador favorito del liberalismo vulgar; pues declaraba a la propiedad privada el más fundamental de los "derechos naturales" en: *Los revoluciones burguesas (I)*. Barcelona, Ed. Labor, 1979, pág. 420.

⁹ "Edmund Burke, cuya ideología económica era la de un puro seguidor de Adam Smith, retrocedía en su política hasta una creencia francamente irracionalista en las virtudes de tradición, continuidad y lento crecimiento orgánico que siempre habían proporcionado su principal bagaje al conservadurismo (subrayado C.T.)" Op. cit., pág. 426.

¹⁰ DELGADO, Oscar. *Florentino González. Escritos políticos, jurídicos y económicos* en: Instituto Colombiano de Cultura. Biblioteca Básica Colombiana tomo I, No. 48. Bogotá, Bogotá de Impresos, 1981, págs. 129-155.

En búsqueda de los orígenes de los partidos políticos para el caso colombiano, Pierre Gilhodes reflexiona en el sentido de que "en el fondo sería útil preguntarse si las dos tendencias [liberal y conservadora] aparecieron en el siglo XVIII frente a las reformas de los borbones y sus virreyes o frente a la aceptación o rechazo de las ideas de las luces"⁶.

Origen de los partidos políticos

El origen de los partidos políticos en Colombia tiene una similitud con el orden de aparición que tuvieron en Europa. En el sentido de los nombres primero aparece el liberalismo y después el conservatismo. Sin embargo, para el caso colombiano como formas primigenias, se presentan en los albores de la independencia, en la coyuntura del vacío de poder dejado por España a raíz de la invasión napoleónica y la usurpación del poder por José Bonaparte, Pepe Botellas. Una vez lograda la efímera independencia después de los acontecimientos del 20 de julio en Bogotá, hacia 1811, cuando se presentan dos tendencias que se encuentran más preocupadas por la forma política administrativa del aún no Estado naciente, son los centralistas y los federalistas encabezados respectivamente por Antonio Nariño y Camilo Torres, quienes entran en el primer conflicto traducido en guerra civil de las recurrentes que se van a presentar a lo largo de la historia republicana.

Estas dos tendencias que no gozan aún de las características de los partidos políticos a saber:

- a) Encauzar la caótica voluntad popular;
- b) Educar al ciudadano para la responsabilidad política;

- c) Servir de eslabón entre el gobierno y la opinión pública;
- d) Seleccionar a la "élite" que debe dirigir los destinos de la Nación y
- e) Proyectar la política de gobierno y controlar su ejecución⁷.

En Europa al planteamiento liberal, de lo que se ha denominado con el tiempo liberalismo clásico de John Locke⁸, se le vienen a contraponer los planteamientos conservadores del también inglés que había vivido la Gran Revolución Francesa de finales del siglo XVIII Edmund Burke⁹ y que se expresó con mayor agudeza a lo largo del siglo decimonónico.

A Colombia las ideas liberales llegan influidas por los acontecimientos revolucionarios de 1848 en Europa. Las ideas son expresadas por Florentino González y Ezequiel Rojas en 1848 y quedan plasmadas en el periódico *El Siglo*,¹⁰ mientras que las ideas conservadoras son expresadas por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro en el primer órgano periodístico conservador. En 1849 fundan *La Civilización*¹¹.

Las ideas del liberalismo fueron sintetizadas en "Las ideas liberales en Colombia" por Gerardo Molina y se pueden agrupar en planteamientos de índole social, político, económico e ideológico. Este ideario puede sintetizarse en los siguientes aspectos: abolición de la esclavitud; libertad absoluta de imprenta y de palabra; libertad religiosa; libertad de enseñanza; libertad de industria y comercio, inclusive el de armas y municiones; desafuero eclesiástico; sufragio universal, directo y secreto; supresión de la pena de muerte; y dulcificación de los castigos; abolición de la prisión por deudas; juicios por jurados; disminución de las funciones del Ejecutivo; fortalecimiento de las provincias; abolición de los monopolios, de los diezmos y de los censos; libre cambio; impuesto único y directo; abolición del ejército; expulsión de los jesuitas¹².

Además, se incluirían como parte de este ideario liberal otros aspectos que tocarán la laicización del Estado y de las relaciones sociales: separación de la Iglesia y el

Estado; desamortización de los bienes de manos muertas; divorcio vincular.

Como uno de los ideólogos del radicalismo, corriente o ala política que surgirá un poco más tarde del liberalismo, se destacó Manuel Murillo Toro. Por una ordenanza suya de 1852 se dividió la capital de la república "en cuatro Distritos parroquiales: "Las Nieves", "La Catedral", "Santa Bárbara" y "San Victorino". Se establecieron las notanías Primera y Segunda... se fundó la "Escuela Normal Provincial... se erigió la Cámara de Comercio de Bogotá. El coronel Agustín Codazzi fue contratado por Murillo para la apertura de la vía Ambalema-Cáqueza-Apiay"¹¹. Por las medidas que pone en práctica Murillo como la descentralización de rentas y gastos es que se da pie a la división efectiva político administrativa del federalismo.

El federalismo en Colombia se ve influenciado desde los inicios de la vida independiente, de las ideas argüidas por George Washington y James Madison provenientes de la constitución americana, y que en la primera guerra civil de 1811-1813 se expresaron a raíz de los antagonismos provinciales abanderados por Camilo Torres.

En la historia política colombiana se ha mitificado el origen de los partidos políticos, aludiendo la paternidad de los mismos a Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar el liberalismo y el conservatismo respectivamente. Sin embargo, como lo señala Alvaro Tirado:

"Es indudable que los partidos venían ya en proceso de formación pero sus orígenes no se remontan necesariamente a Bolívar y Santander. El caso más claro para refutar la idea de que el conservatismo procede de Bolívar y el liberalismo de Santander, sería el del propio Mariano Ospina Rodríguez, ideólogo y jefe del partido conservador, quien no obstante había

participado en un atentado contra la vida de Bolívar en 1828. El mismo Ospina explica esta situación en un artículo que sobre la génesis de los partidos escribió en 1849, en su periódico La Civilización de Bogotá: "Para juzgar lo que son los partidos actuales es indispensable echar(sic) una ojeada sobre lo que han sido los partidos en la Nueva Granada... lo que entonces (1810) dividía tanto los ánimos de una manera ostensible, era la rivalidad entre europeos y criollos; pero esta ojeriza recíproca no constituía dos partidos políticos... El partido de la Independencia tuvo la desgracia de dividirse cuando más necesitaba la unión. La forma de gobierno que debía darse al país fue la causa de la discordia. Quisieron unos la federación, otros el centralismo... (Cuando Bolívar) expuso sus opiniones en un proyecto de constitución para Bolivia, y las recomendó a América, este malhadado proyecto fue la manzana de la discordia; a su vista los granadinos, como el resto de los colombianos quedaron divididos en dos grandes bandos... Ese día los amigos de la independencia se denominaron: Bolivarianos y liberales... Los partidos de la primera época? Evidentemente no... Serían la continuación de los Godos y patriotas, o de enemigos y amigos de la independencia? Uno y otro bando pretendía, con notoria injusticia que su contrario era un partido de godos (A partir de 1832) el partido liberal, que gobernaba sin oposición, se dividió en dos grandes bandos que pudieron haberse denominado: tolerantes y exclusivistas; y que nosotros nos tomamos hoy la libertad de llamar: Liberales conservadores y liberales rojos; porque estas denominaciones análogas a las que los mismos partidos llevan en Europa no deben de tener nada de odiosas, y harán conocer la índole de los dos bandos... Qué analogías hay entre los realistas y los conservadores? Como partidos políticos, ninguna... Entre Bolivianos y conservadores qué relación existe? Como partidos políticos, ninguna... Hoy no puede haber discusión sobre si la Nueva Granada debe estar unida o separada de España; si el gobierno debe ser monárquico o republicano; como no puede haberla sobre si se separan o no los Estados que formaron a Colombia; si viene o no a este país el cólera asiático. Estas son cuestiones decididas y éstas decisiones son hechos consumados en que no es posible volver atrás. Tampoco hay cuestión sobre si el jefe de la República ser vitalicio o periódico; la cuestión es más bien de si debe

haber tal jefe. Los principios que hoy ...

¹¹ HERRERA SOTO, Roberto, *Antología del pensamiento conservador en Colombia* en: Instituto Colombiano de Cultura Biblioteca Básica Colombiana tomo I, No. 49, Bogotá, Bogotana de Impresos, 1982, pág. 125.

¹² MOLINA, Gerardo, *Las ideas liberales en Colombia 1849-1914*, novena edición, tomo I Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1994, pág. 26.

¹³ TORRES ALMEIDA, Jesús C., *Manuel Murillo Toro, Caudillo radical y reformador social*, Bogotá, Est. El Tiempo, 1964, pág. 141.

haber tal jefe. Los principios que hoy dividen a los Granadinos, las cuestiones que ocupan los ánimos son muy diversos de todo eso; son cuestiones sociales, no son cuestiones políticas; si la política está profundamente afectada por ellas, es porque se quiere el gobierno como instrumento de propagación"¹⁴.

La diferenciación de los partidos políticos según los planteamientos ideológicos argüidos en la práctica de la vida pública en la segunda mitad del siglo XIX, será relativamente pequeña para los militantes del conservatismo y del liberalismo. Germán Colmenares señala que se presenta una "profunda similitud de los intereses" afirmando que "los radicales confían en la ley pero para desembarazar de trabas fiscales o institucionales a la iniciativa individual. Pero en ambas formulaciones (liberal y conservadora C. T.) tiende a afirmarse un principio esencial: el de la individualidad como agente activo del progreso social"¹⁵. Al escoger algunos de los puntos de los planteamientos del liberalismo, que nos sirve como hilo conductor para desentrañar las diferencias de fondo, se traen a colación aquellos que se pueden agrupar en el plano político, las relaciones con el poder:

☛ **sufragio universal, directo y secreto:** la proclamación de este derecho ciudadano que en un primer momento se presenta generalizada, como consecuencia de los resultados de las elecciones de 1853, contrarios a los mismos intereses del liberalismo, al reflejarse una mayor participación del sentimiento conservador conducen a que se cualifique y restrinja la participación efectiva de la población, por sexo, únicamente para varones mayores de 21 años¹⁶, con lo cual aproximadamente la mitad de los neogranadinos quedan excluidos, las mujeres, por el alfabetismo, se debería saber leer y escribir. Un

porcentaje mayoritario de la población colombiana de 2'050.137 que para 1846¹⁷ existía en el país era analfabeta. Además, el derecho se obtenía por gozar de un patrimonio y un sueldo por \$300 anuales. Lo anterior hacía que el acceso al sufragio estuviera determinado más por elementos sociales y económicos que por diferencias ideológicas entre liberales y conservadores.

☛ **disminución de las funciones del ejecutivo:** al llevar a la práctica la disminución del período del presidente se daba una garantía al partido contrario de ejercer en su momento una alternativa de gobierno. Según consideraciones de Tirado Mejía: "La disminución del poder central -del ejecutivo- corre parejo con la atribución de funciones al parlamento y con el federalismo. Un ejecutivo fuerte en ausencia de una clase hegemónica en el país, podía derivar en el poder de un caudillo que se implantara por encima del "interés general" de las oligarquías regionales"¹⁸.



14 TIRADO MEJÍA, Álvaro, "Colombia: siglo y medio de bipartidismo" en: Jorge Orlando Melo (coord.) *Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI*, 14^a. Edición, Santa Fé de Bogotá, Ed. Siglo XXI, 1991, págs. 108 y 109.

15 COLMENARES, Germán. *Op.cit.*, pág. 16.

16 TIRADO MEJÍA, Álvaro, "El Estado y la política en el siglo XIX" en Nueva Historia de Colombia 2 *República Siglo XIX*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989, pág. 164.

17 MELO, Jorge Orlando, "La evolución económica de Colombia, 1830-1900" en Nueva Historia de Colombia 2 *República Siglo XIX*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989, pág. 68.

18 TIRADO MEJÍA, Álvaro, *op.cit.*, pág. 112.

☛ **fortalecimiento de las provincias:** el federalismo podía garantizar una presencia menor en los intereses provinciales por parte del gobierno central, siendo una ventaja para los representantes de ambos partidos. Esta situación del fortalecimiento de las provincias, a criterio de Tirado Mejía, le permitió a la élite política dirimir sus conflictos sin necesidad de recurrir a formas de gobierno dictatorial como en otros contextos latinoamericanos. "Colombia no ha vivido la situación de otros países latinoamericanos con dictadores que se perpetúan en el poder. Aparte de nueve guerras civiles y de decenas de revoluciones locales, el discurrir republicano de Colombia durante el siglo XIX, fue tranquilo e institucional. Los movimientos coetáneos de federalismo y de disminución del poder central —del ejecutivo— fueron medidas de la oligarquía colombiana. Estas le permitieron, sin someterse a la férula de un grupo representado en el caudillo militar y sin entrar en una confrontación de tipo general, repartirse el patrimonio nacional por vía regional"¹⁹.

☛ **la abolición del ejército central conjuntamente con la libertad para la compra de armas y municiones** va a permitir la constitución de ejércitos en las provincias, lo que redundará en su fortalecimiento. Resultado de lo anterior, y unido a las discrepancias al interior de las mismas y entre las provincias, avivará los conflictos traducidos estos últimos en guerras civiles, recurrentes en el siglo antepasado. Sin embargo, será una garantía para que el gobierno contrario en la provincia no se vea disminuido por una hegemonía de un partido contrario que gobierna desde un poder central.

Esta medida sin embargo, al ponerse en práctica va a generar una inconformidad en las filas del ejército central entre aquellos efectivos que veían en la pertenencia al ejército central una forma de vida. Una de las causas del golpe de Estado del general de ascendencia popular José María Melo, el 17 de marzo de 1854, fue, precisamente, expresar el inconformismo dentro de las filas del ejército que estaban siendo afectados por esta medida. A otra causa del golpe se hará mención más adelante.

☛ **supresión de la pena de muerte y dulcificación de los castigos:** esta medida fue indudablemente una garantía para ejercer la oposición desde cualquiera de los dos bandos políticos y para aminorar aquellos castigos que hubieran sido motivados por factores políticos.

☛ **juicios por jurados:** medida complementaria a la inmediatamente anterior que otorgaba al individuo, una de las ideas centrales en el pensamiento liberal, un reconocimiento a sus derechos en el sentido de cierta imparcialidad frente a los excesos que pudieran cometerse. Importante para la sociedad en general independientemente de la militancia política.

En cuanto a las reformas de carácter económico en las que no son claras las diferencias entre los dos partidos están:

☛ **abolición de la prisión por deudas:** medida encaminada a subsanar la precariedad económica y no la diferencia partidista.

☛ **libre cambio:** la rebaja en los aranceles a los productos de importación va a tener una repercusión que se refleja en diferentes niveles de la actividad económica. En primer lugar, en forma negativa afectaba las finanzas del Estado quien perdía una canalización de recursos por este concepto arancelario. Se consideraba que recuperaría recursos por los posibles mayores volúmenes de importación que se generarían a pesar de que nominalmente los productos pagarían menos impuestos de entrada. Esta medida afectará también negativamente a los productores ...

¹⁹ *Ibidem*, pág. 112.

afectará también negativamente a los productores que por la competencia de productos traídos del exterior a menores precios y de una mejor calidad entraban al mercado para ser adquiridos, especialmente, por sectores con mayores posibilidades económicas de demanda. La situación se presenta con tal agudeza que las diferencias no se van a presentar entre los partidos, sino al interior, particularmente del liberalismo que se divide en dos alas. Los partidarios del proteccionismo, los draconianos, representados por los artesanos, los protoempresarios y los partidarios del librecambismo, los gólgotas que expresaban los intereses de los comerciantes. Estos últimos indiferentes ante la procedencia de los productos ya fueran de índole nacional o extranjera, pero sí preocupados por la demanda en su papel de intermediarios entre los productores y los consumidores.

- **Las diferencias en la política económica,** entre los dos partidos, a mediados del siglo XIX, se traducen en un enfrentamiento entre las dos tendencias que conduce a que el presidente de la Nueva Granada general José María Obando, a pesar de ser liberal draconiano pero con una mayoría liberal librecambista en el legislativo, no pueda corresponder a los anhelos de los artesanos, razón por la cual éstos deciden apoyar al general anteriormente citado José María Melo para que encabece el golpe de Estado que se da entre abril de 1854 y diciembre de ese mismo año. La desprotección a las actividades desarrolladas por los artesanos por parte del Estado neogranadino, se convierte, entonces, en la otra causa golpista. La salida de los golpistas del poder se produce por una alianza entre los sectores librecambistas

de ambos partidos. Como consecuencia de lo anterior los artesanos son prácticamente expatriados y muchos mueren allí a las orillas del río Chagres en la provincia de Panamá y a Melo se le expulsa a México en donde iría a morir en 1860, envuelto en la causa de la guerra civil en este país. La política del libre cambio se extenderá hasta los años 80 del siglo XIX, cuando debido a la caída en las exportaciones de los productos agrícolas – tabaco, algodón, añil y quina- Rafael Núñez establece nuevamente un intervencionismo de Estado en materia económica.

Sin embargo, la evolución histórica de la burguesía debería de traer consigo la extinción previa de los artesanos como lo señala Colmenares. "Si bien es cierto que la ausencia de proteccionismo significaba la ruina para muchos artesanos, aquella era, por otra parte, la condición requerida para configurar una burguesía de comerciantes que sólo podía disponer, como en las primeras etapas del capitalismo, de capital mercantil y aun apelando a cierto tipo de producción agraria. No se requiere una inclinación particular por la apología para reconocer el papel jugado por una clase social, en este caso la naciente burguesía colombiana, que en un momento determinado postulaba su acción y sus intereses con un carácter de universalidad"²⁰. El abanderamiento por parte de los artesanos para llevar a cabo la industrialización en Colombia la descarta al señalar que: Un proceso de industrialización resulta sin embargo complejo para contemplar su posibilidad (en el pasado) en términos de una simple evolución del trabajo artesanal [...]. Los problemas que implica la acumulación de capital y la acción clasista que favorece la industrialización eliminan la posibilidad de una evolución parecida"²¹. Además los grados de desarrollo artesanal, tanto en Europa como en Colombia, diferían, "antes de 1850 podía pensarse seriamente en el valor de los estímulos encaminados a proteger el trabajo de los artesanos porque la expansión industrial europea no había alcanzado el extremo de abolir el artesanado en la misma Europa [...]. La competencia en Europa residía en

²⁰ COLMENARES, Germán. *Ibidem*, pág. 170.

²¹ *Ibidem*, pág. 171.

la **habilidad**, o la mera técnica artesanal, y se contaba para hacerla posible con la **industrialsidad** de los habitantes, es decir, su interés para aprender nuevas técnicas que obedecían a tradiciones europeas y que los granadinos envidiaban y hubieran querido igualar. Son muy frecuentes los testimonios de esa índole y las quejas sobre las deficiencias del trabajo artesanal en la Nueva Granada. Pero una previsión de lo que significaba la revolución industrial estaba muy lejos del ánimo de los hombres de la época"²².

- **abolición de los monopolios:** el retrotraerse el Estado a llevar él mismo el control y explotación de la actividad agrícola, al abolir las rentas sobre el tabaco y el aguardiente, posibilita y estimula la actividad productora para la exportación, en particular del tabaco. La adecuación de la navegación a vapor por el río de la Magdalena y la cercanía de la región productora con centro en Ambalema hacen que este producto se convierta en el principal generador de divisas a mediados del siglo XIX. La navegación por el río se convierte en un activo transporte de carga en ambos sentidos. En la actividad del comercio existían miembros de ambos partidos.
- **impuesto único y directo:** medida promovida por Manuel Murillo Toro pero que a pesar de que en su propuesta debería de ser progresivo de acuerdo a las ganancias, no se aplicó.

Entre las propuestas del liberalismo de carácter social para la época de promulgación del programa estaban:

- **abolición de la esclavitud:** medida que tiene no sólo una connotación de carácter social por cuanto al ponerse en práctica se estaba era adecuando una realidad

a un hecho ya cumplido debido a la libertad de vientres proclamada en la constitución de 1821, pero que había tenido talanqueras por parte de los esclavistas hasta tal punto que la manumisión se daba sólo después de los 18 años, es decir, cuando con el trabajo del joven esclavo se había cancelado el cuidado dado por el amo al infante y a la madre para el levantamiento en esa edad. Esto hacía que en la práctica sólo hasta 1839 hubiera una efectiva libertad de vientres. De esta fecha hasta 1851 que se proclama la abolición pasan doce años, y el número, posiblemente, de manumisos se había elevado. Serán alrededor de 20.000 esclavos los que existen en el territorio nacional cuando se pone en vigencia la medida, previa indemnización a los esclavistas. Sin embargo, el anuncio de la abolición generó en el país un levantamiento contra el gobierno central que se tradujo en una guerra civil por parte de los sectores esclavistas principalmente en el sur del país, haciendo caso omiso de los tintes partidistas. De otra parte, la medida estaba encaminada a liberar mano de obra, o sea, también era una medida que tenía fines económicos.

- **abolición de los resguardos:** la abolición contemplaba no solamente liberar las tierras de los indígenas para comercializar las tierras, aspecto económico de la reforma, sino también, convertir al indígena en un consumidor con lo obtenido por la venta de sus tierras. La mentalidad del indígena al tener una economía natural, de autoconsumo esencialmente, y no dirigida a un mercado, hace que una vez vendidas las tierras y gastado el efectivo, no invertido como lo haría posiblemente una mentalidad empresarial, se encuentre ante la situación de no tener dinero para el consumo y se vea precisado a entrar en el mercado de trabajo ofreciendo su mano de obra, por lo regular no calificada sino para oficios de transporte, "a lomo de indio", agrícola o de servicios domésticos ante los estamentos más pudientes de la sociedad. El acceso a las tierras de los resguardos se convertirá en una lucha entre aquellos que tienen tierra y quieren incrementar sus parcelas, y entre éstos y, naturalmente, el indígena que veía ...

²² Idem

y, naturalmente, el indígena que veía usurpados sus derechos a las tierras comunales. La pérdida de tierras por parte de los indígenas hace que se presente una migración forzada hacia, por ejemplo, Bogotá en la segunda mitad del siglo XIX.

Reformas de carácter ideológico, aunque es necesario aclarar que estas que tienen entre sí una frontera muy tenue en el plano de sus caracteres. Sin embargo, se han dejado para destacar las diferencias más relevantes a nivel de los partidos políticos en el curso del siglo XIX.

- ☛ **abolición de los diezmos y de los censos:** de un lado, esta medida podía ser considerada como rebaja de gravámenes, que favorecía a todos los que tuvieran propiedad independientemente de la pertenencia a uno u otro partido político, pero, de otro, al ser afectados los intereses de la Iglesia, de parte de los conservadores hubo una resistencia en materia ideológica. Es precisamente en el plano ideológico de las relaciones con la Iglesia en donde se va a marcar la principal diferencia entre los partidos liberal y conservador.
- ☛ **matrimonio civil y divorcio vincular:** para una tipo de mentalidad católica esta situación estaba descartada ateniéndose a los dictámenes de la Iglesia al considerar el matrimonio indisoluble. El pensamiento conservador avaló a la Iglesia como sostenedora de un orden para la sociedad.
- ☛ **la separación de la Iglesia y el Estado:** dejaba, a criterio de los conservadores, sin un regidor, como en el teatro, a la sociedad, criterio que en el bando de

los liberales no era necesariamente antirreligioso, sino anticlerical.

- ☛ **expulsión de los jesuitas:** una situación similar se había presentado hacia 1776 a raíz de las reformas borbónicas. Los jesuitas habían sido nuevamente traídos al país por el entonces secretario de educación Mariano Ospina Rodríguez en el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera de 1845-49. La expulsión va a obedecer más a las discrepancias del general Tomás Cipriano de Mosquera con, incluso, su hermano el arzobispo Mosquera que a una posición irreductible del liberalismo.
- ☛ **desamortización de los bienes de manos muertas:** esta medida disponía de los bienes legados a la Iglesia por los fieles con carácter inalienable, sin poder de circulación comercial, venta, arriendo o hipoteca, lo cual los convertía en pieza de caza para aquellos sectores sociales que teniendo recursos no poseían tierras o que quisieran incrementarlas. Fue duramente combatida por la Iglesia, amenazando con la excomunión a quien osara adquirirlas. La situación para ser evadida por algunos de los conservadores dio pie a que se acudiera a testafierros con el fin de no manchar en público sus conciencias. Por esta razón, en los avisos clasificados de la prensa de la época, con el fin de no tener peso de conciencia, se adicionaba la frase de que esas tierras no habían sido desamortizadas, es decir, que no hacían parte de los bienes de manos muertas pertenecientes a la Iglesia. Hacia la época de la Regeneración, en los años 80 del siglo XIX, cuando llega Núñez, liberal independiente, al poder, conjuntamente con la vicepresidencia, estipulada en la constitución de 1886, del conservador José Eusebio Caro se suscribe el Concordato con el papado que dirimía el problema religioso, en 1887. El Concordato, le devolvía a la Iglesia aquellas tierras que no habían sido desamortizadas, la regencia de los colegios y de la moral de los colombianos, al convertir a la religión católica en la religión oficial del Estado. En la práctica indemnizaba a la Iglesia al comprometerse

el Estado colombiano a pagar, en aquella época, \$100.000 anuales a perpetuidad, con lo cual se convertía en deuda pública una acción de apropiación en los remates o subastas de las tierras adquiridas por unos particulares.

Al interior del liberalismo, como se expresó antes, se presenta una división prácticamente desde los inicios por la política asumida en materia económica. El ala draconiana a favor del proteccionismo, son los artesanos que se van a agrupar, aunque en vano, en las denominadas sociedades democráticas para la defensa de sus intereses. El ala gólgota, representa a los comerciantes que por su inclinación a la actividad mercantil están a favor del librecambismo. Esta última vertiente es la que va a perdurar durante aproximadamente treinta años después de la segunda mitad del siglo XIX, y además llevará a cabo los planteamientos del programa liberal. Se le denominará más adelante liberalismo radical. La otra parte del liberalismo asumirá el nombre de liberalismo independiente.

La política económica del radicalismo, que para finales de la década de los setenta del siglo XIX había perdido sus efectos, generando un malestar social, si bien en los campos de batalla aún triunfaba, como en la guerra civil de 1876, no lo hacía al interior de las filas del partido. Como consecuencia el liberalismo se divide después de la mencionada guerra en **parristas** por Aquileo Parra continuadores del radicalismo y en **nuñistas** por Rafael Núñez, los liberales independientes. Esta última ala del partido liberal asumirá desde la década de los años ochenta el poder del Estado. A raíz del triunfo en la batalla de la Humareda en la guerra civil de 1885, el liberalismo asumirá conjuntamente con el conservatismo que se encontraba en la oposición; este sector del conservatismo gobernará después de la muerte de Núñez en 1894. Miguel Antonio

Caro asumirá el poder, en el periodo así llamado de la Regeneración; tal periodo había comenzado con la constitución de 1886, carta fundamental que se extendería por más de una centuria. ♦



